

ADENDA No. 1

“CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS PARA FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES, SECTOR LGTBI, ANIMALISTAS, AMBIENTALISTAS, NIÑEZ, VÍCTIMAS, PERSONA MAYOR Y MOVILIDAD SOSTENIBLE”

El Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal –IDPAC, informa a los (las) participantes y a quienes estén interesados(as) en participar en la convocatoria *“Incentivos para Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de personas con discapacidad, mujeres, sector LGTBI, animalistas, ambientalistas, niñez, víctimas, persona mayor y movilidad sostenible”* que, con el fin de:

1. Permitir que un mayor número de organizaciones sociales participe en la convocatoria.
2. Aclarar los elementos que componen el kit de tecnología para organizaciones de personas con discapacidad o sus cuidadores, de que trata el numeral 4 *“Estímulos”*, y
3. Precisar la información que debe contener el video solicitado como requisito de inscripción, de que trata el numeral 6.6 *“Requisitos para postulación y/o inscripción a la convocatoria”*

Se modifican los Términos de referencia de la convocatoria *“Incentivos para Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de personas con discapacidad, mujeres, sector LGTBI, animalistas, ambientalistas, niñez, víctimas, persona mayor y movilidad sostenible”* de conformidad con la versión actualizada del documento que se publica en la página web de la entidad.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación en la página web de la entidad.

Dada a los veintiún (22) días del mes de septiembre de 2021.